

## INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 10 de Abril del 2005

Señores:  
Junta General de Accionistas de:  
**COTEMAR S.A.**  
Ciudad.-

Señores Accionistas:

He procedido a examinar los Estados Financieros de **COTEMAR S. A.** al 31 de Diciembre del 2004. El examen fue practicado de acuerdo con las normas de Contabilidad generalmente aceptados.

Pongo a su conocimiento que la empresa no registra actividad económica en el ejercicio económico motivo de este informe.

Verifiqué el cumplimiento de parte del administrador, de las normas legales y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Los libros de actas de la Junta General de Accionistas y registro de acciones, son conservados en conformidad con las normas legales y disposiciones de la Superintendencia de Compañías, aplicados de manera uniforme.

Atentamente

  
CB. ARTURO RODRÍGUEZ ROMERO  
**COMISARIO**  
Reg. No.0.2635

